

Comisión de Salud Pública

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

23 de octubre de 2025

ASUNTO	ACUERDO
<p>El consejero jurídico del Ejecutivo remite opinión consolidada con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Educación, la Secretaría del Nuevo Comienzo, la Secretaría de Seguridad y Paz, la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Salud de la iniciativa de Ley de Protección de la Maternidad y la Primera Infancia para el Estado de Guanajuato. (ELD 206/LXVI-I)</p> <p>El secretario del ayuntamiento de Abasolo, Gto., remite respuesta a la consulta de la proposición de punto de acuerdo a efecto de exhortar a las y los presidentes municipales de los 46 municipios del Estado, para que, analicen y establezcan de forma progresiva unidades médicas en los centros de trabajo con más de 100 funcionarios públicos en la administración pública del Gobierno del Estado y de los municipios que representan; y a la Gobernadora Constitucional del Estado, para que a través de las instancias correspondientes, implemente inspecciones en los centros de trabajo del sector privado, con el fin de verificar el cumplimiento del derecho de las y los trabajadores a contar con espacios adecuados de atención médica, que garanticen la protección de su salud y seguridad, en cumplimiento con lo establecido en la legislación aplicable. (ELD 160/LXVI-PPA)</p>	
<p>Informe de los juicios de amparo en trámite durante el mes de septiembre de 2025 que presenta la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado.</p>	